

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
OPTICAMER CIA.LTDA.**

LUGAR Y DIA DE LA CELEBRACION: En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de mayo de 2018, a las 12h00, en el local social de la empresa ubicada en la Calle Portoviejo OE-22 y Versailles. Edificio Diez Cordovez en la planta baja.

LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
WANNIA SONIA ELIZABETH JARAMILLO VALDIVIESO	140.00	35%
ANA GABRIELA VINUEZA JARAMILLO	120.00	30%
LEONARDO FIDEL VINUEZA JARAMILLO	120.00	30%
LEONARDO ALFREDO VINUEZA MONTUFAR	20.00	5%
TOTAL	400.00	100%

En esta junta se encuentran reunidos todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES NORTEAMERICANOS (USD. 400.00) dividido en CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, de un valor nominal de un dólar norteamericano cada una.

PRESIDENTA Y SECRETARIA. - Preside la sesión, la señora Wannia Sonia Elizabeth Jaramillo Valdivieso y actúa como Secretaria Ad Hoc la señorita Ana Gabriela Vinueza Jaramillo.

ORDEN DEL DIA.-

1. Lectura del Informe de Gerencia 2017 por parte del Gerente General
2. Revisión de los balances 2017: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados
3. Aprobación de Balances 2017

DESARROLLO DE LA SESION: Constatado el quorum reglamentario, la Presidencia de la empresa dispone que por secretaria se proceda a la lectura del orden del día, el mismo que es el siguiente: 1) Lectura del Informe de Gerencia 2017 por parte del Gerente General; 2) Revisión de los balances 2017: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados; y, 3) Aprobación de Balances 2017

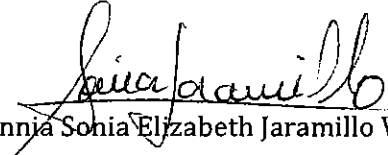
La concurrencia por unanimidad resuelve aprobar el orden del día, por lo que se declara instalada a Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

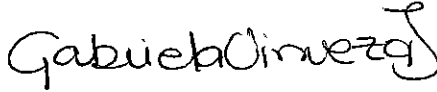
Punto Uno.- Toma la palabra la Srta. Gerente y da lectura al informe de Gerencia a los socios en el cual hace mención que durante el ejercicio 2017 la compañía obtuvo resultados favorables por la operación.

Punto Dos.- Toma la palabra la Contadora de la empresa, quien da lectura a los balances y las explicaciones a las principales cuentas que lo componen.

Punto Tres.- Al término de la lectura de los balances 2017, los socios deliberan y deciden aprobar los mismos. Por lo tanto, sugieren que se realice las declaraciones a los entes de control respectivamente.

La señora Presidenta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad de los socios. Queda clausurada la Junta General siendo las 14h00. Para constancia firman los participantes:


Wannia Sonia Elizabeth Jaramillo Valdivieso
PRESIDENTA


Ana Gabriela Vinueza Jaramillo
SECRETARIA AD HOC